Para despachos de oficio quatro mrs.

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS Y QVATRO.

res autos y no tubo efecto por haber expresado sus familiares que el suso dho estaba ausente en el Campo, cuio regreso esperan en la Noche, o tarde de este dia, doy fee = Ortega

N.or } En la Villa de Tumilla, a Quince dias del dho mes y año lo el Ess.no notifique los dos antecedentes autos al S.r D.n Fran.co Guardiola Ayu.do Diputado de este comun de Vecinos, en su Persona doy fee = Ortega